PENSAMIENTO ALAVÉS

VIVA CRISTO REY

CONCERTADO

Año XIV | Vitoria, sábado 28 de julio de 1945 | Núm. 3 808

VISITE VD.
la interesante Exposición de Trabajos de las Escuelas de Aprendices instalada en el Salón de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria, Olaguíbel, 6

Permanece abierta:
Días laborables: De 9 a 11 de la noche.
Días festivos: de 11 a 1 1|2 por la mañana y de 7 a 10 por la tarde.

Jorge VI recibe el juramento del Gobierno laborista

Attlee salió después para Berlín a fin de entrevistarse en Potsdam con Stalin y Truman

¿Renunciará Churchill a su acta de diputado?

ATTLEE ACLAMADO ANTE EL PALACIO REAL

JORGE VI

Londres.—El nuevo primer ministro británico, Mayor Attlee y sus seis ministros colaboradores nombrados hasta ahora para formar el nuevo Gobierno británico, prestaron en la mañana de hoy juramento ante el Rey Jorge VI de Inglaterra, en su Palacio de Buckingham.

Después de la ceremonia, los ministros se reunieron con el primer ministro Attlee y con el Rey en un Consejo privado.

Una multitud estacionada en las inmediaciones y frente al Palacio Real, prorrumpió en vítores y aclamaciones al primer ministro Attlee al aparecer éste en diversas ocasiones y a su entrada y salida de Palacio.—(Efe).

JORGE VI SE DESPIDE DE LOS MINISTROS SALIENTES

Londres.—Antes de llegar al Palacio Real de Buckingham, el Rey Jorge VI recibió a todos los ministros del anterior Gobierno, a los que como salientes del mismo entregó sus respectivos sellos de despedida y se despidieron con saludos del soberano.—(Efe).

EL JEFE DEL GOBIERNO INGLES SALE PARA POTSDAM

Londres.—El primer ministro inglés, Mister Attlee salió esta tarde para Potsdam, para reunirse en dicha ciudad y Palacio con el Presidente Truman y el Mariscal Stalin a fin de proseguir las conversaciones iniciadas hace unos días con Churchill.

Attlee abandonó esta mañana por primera vez su residencia oficial de Dwning Street, y se trasladó en automóvil a uno de los aeródromos próximos a la capital inglesa, desde donde tomó un aparato que preparado le esperaba para trasladarse en él a Berlín.—(Efe).

LLEGA A BERLIN

Berlín.—Esta tarde llegó a un aeródromo de Berlín el primer ministro británico Mister Attlee, que viene a proseguir las conversaciones iniciadas hace días por "los tres grandes".—(Efe).

REUNION DE LOS DIPUTADOS LABORISTAS CON ATTLEE

Londres. — Antes de su partida para Potsdam y Berlín, el Mayor Attlee convocó a una reunión de todos los miembros diputados del partido laborista en la actual legislatura, como jefe que es de la Minoría Parlamentaria. Asistieron a la misma 300 diputados de los 393 elegidos y le ratificaron su confianza reeligiéndole jefe de la mayoría como antes lo fué de la minoría.—(Efe).

CHURCHILL RENUNCIARA A SU ACTA

Londres.—En los círculos bien informados se dice que el ex primer ministro Churchill renunciará a su acta de diputado en la nueva Cámara de los Comunes, poco después de que ella inaugure sus sesiones el próximo miércoles, día primero de agosto.—(Efe).

Castillo Nájera es el nuevo ministro de Asuntos Exteriores de Méjico

Méjico.—El embajador de Méjico en Wáshington, doctor Francisco Castillo Nájera, ha sido nombrado ministro de Asuntos Exteriores, según dice el periódico "Ultimas Noticias".

Sucede en dicho cargo al doctor Ezequiel Padilla.—(Efe).

Domingo sin "Medina", domingo raro. Toda mujer inteligente y delicada compra "Medina", el semanario de mayor interés.

ULTIMA HORA

308 buques nipones hundidos o dañados y 370 aviones destruídos o averiados en un ataque a los mares interiores del Japón

Un incendio producido por un choque de trenes destruye en Saint Fons (Lyón) un centenar de casas

NUEVA OFENSIVA CONTRA EL MAR INTERIOR NIPON

Guam.—Las fuerzas aéreas que despegadas de buques portaaviones están a las órdenes del mando del almirante Halsey han reanudado en la mañana de hoy, nuevamente sus ataques contra los objetivos nipones, lanzando nuevos ataques sobre los objetivos del mar interior del Japón.

Simultáneamente a esta noticia se anuncia que en los ataques llevados a cabo entre los días 24 y 25 de los corrientes en la misma zona de las aguas metropolitanas niponas fueron hundidos o averiados con daños más o menos graves 308 buques japoneses y destruídos o averiados 370 aviones también nipones.—Efe.

CATASTROFE EN UN PUEBLECITO CERCANO A LYON

París.—Se informa que más de un centenar de casas han quedado completamente destruídas por el fuego en la localidad de Saint Fons, cercana a la ciudad francesa de Lyon, a consecuencia del choque producido entre un tren de viajeros y otro completamente cargado de municiones.

Al cabo de muchas horas de infatigables trabajos se ha conseguido localizar los incendios. Los bomberos franceses fueron ayudados en sus tareas por los soldados norteamericanos.

Hasta ahora se dice ha habido cinco muertos y 28 heridos de la población civil.—Efe.

El regente griego Damaskinos y las elecciones inglesas

Atenas.—El regente Damaskinos y el almirante Vulgaris, primer ministro, han estado durante un par de horas discutiendo los resultados de las elecciones británicas.

En una de las calles de la capital una muchedumbre interrumpió el tráfico rodado y se dedicó a escribir con tiza en la carrocería de los automóviles el nombre de Attlee.—Efe.

Las discrepancias de Hitler con von Ribbentrop hubieran llevado a éste a un campo de concentración

El ex ministro alemán de Asuntos Exteriores dice que en el Reich sólo existía una voluntad: la del Führer

Londres.—Ribbentrop, el ministro alemán de Asuntos Exteriores, fué sólo "una herramienta de la voluntad de Hitler y no desempeñó papel alguno al trazar la política extranjera de la Alemania nazi", según ha declarado el propio Joachim von Ribbentrop ante los vocales de la Comisión de Crímenes de Guerra de las Naciones Unidas.

El coronel Boshulav Ecer, representante checo en la referida Comisión, ha dicho durante la conferencia pronunciada en el Instituto de Checoeslovaquia en Londres, que Ribbentrop quedó asombrado cuando se le notificó que estaba acusado como criminal de guerra. "El domingo pasado—relata el coronel Ecer—me dediqué durante todo el día a interrogar a Ribbentrop, quien comenzó diciendo que el Gobierno alemán no fué sino un instrumento para llevar a cabo la realización de los proyectos y las ideas del Fuhrer".

"Dijo y volvió a repetir—sigue diciendo Ecer—que no era más que un órgano ejecutivo para las decisiones de Hitler, quien nunca le pidió su parecer. Es más, me dijo que en algunos aspectos discrepaba de la política extranjera de Hitler. Al preguntarle yo por qué no dimitió si consideraba equivocadas las ideas propuestas por Hitler, me contestó que había jurado obedecer ciegamente, y que si hubiese desobedecido habría sido enviado a un campo de concentración".

"Ribbentrop ha negado en el curso del interrogatorio saber nada sobre las atrocidades de los campos de concentración alemanes, y que la primera noticia que tuvo sobre todo ello fué al ver en la pantalla un noticiario cinematográfico proyectado por elementos del ejército norteamericano en la cárcel donde está detenido. De estas atrocidades dijo que eran responsables determinados elementos radicales de Alemania, pero no quiso darme sus nombres, diciendo: "Usted debe comprender, coronel, mi sentido del honor".

VON RIBBENTROP

En el curso de la conversación-interrogatorio a que fué sometido, von Ribbentrop trazó la silueta de Hitler como la de "un hombre que hizo siempre todo lo que pudo para conservar la paz y para conseguir sus objetivos mediante el empleo de métodos pacíficos". Al dar lectura a parte del testimonio presentado al coronel Ecer por Ribbentrop, se ve que éste da como excusa a la invasión alemana de Polonia y de los Países Bajos el que Hitler llegó a convencerse del gran peligro que acechaba a Alemania, peligro que contrarrestó violando la neutralidad de dichos países.

El coronel Ecer describe a von Ribbentrop como "un frío maestro en el arte del dominio sobre sí mismo". Dice también que Ribbentrop sólo mostró algo de emoción en dos ocasiones a lo largo del interrogatorio: la primera cuando se le notificó que era considerado como criminal de guerra desde junio de 1944, y la segunda, cuando se le dió la declaración firmada por el protector del Reich para Checoslovaquia, n la que se dice que Hitler dió orden para la ejecución de checolovacos.

"Continúa siendo un fiel partidario de Hitler—concluyó Ecer—. Durante el interrogatorio, Ribbentrop jugó en forma escurridiza, y en muchas ocasiones contestaba en forma evasiva a mis preguntas. Cuando le interrogué: ¿Estudió usted el "Mein Kampf"?, me contestó: "No mucho".—Efe.

¡Qué ofrece Stalin en Potsdam?

Se dice que en pago de la no invasión y neutralidad rusa sobre el Japón, los nipones se retirarían de Manchuria y entregarían Formosa y Corea a EE. UU.

Nueva York.—La revista "News Week" dice que Stalin ha llevado a Potsdam el ofrecimiento hecho por los japoneses de retirarse de Manchuria y permitir que los Estados Unidos ocupen Corea y Formosa, siempre que Rusia se mantenga en paz con el Japón y con la condición de que no sean invadidas las islas japonesas.

El "News Week" añade que "ahora falta que Truman y sus consejeros en Postdam decidan si tal ofrecimiento del Japón a Rusia cabe dentro de la interpretación norteamericana de rendición incondicional, y en caso contrario Rusia tendrá que escoger entre entrar en guarra y arriesgarse a sufrir pérdidas de hombres o permanecer al margen de la guerra". En el primer caso —dice dicha revista— se aseguraría Rusia la afluencia de préstamos y arriendos y créditos norteamericanos para la reconstrucción que con tanto apremio necesita, y en el segundo se arriesgaría a perder la buena voluntad de los anglonorteamericanos y la ayuda económica de los Estados Unidos.—Efe.

—)(—

Wáshington. —Radio Tokio ha exhortado a los aliados para que los Estados Unidos adopten unas condiciones de paz menos severas, pues si se modificaran los términos de la rendición incondicional es muy posible que los elementos militares se decidieran a interrumpir la guerra.

Añadió esta emisora que si "los Estados Unidos mostraran sinceridad poniendo en práctica lo que predican, como por ejemplo en la Carta del Atlántico, exceptuando su cláusula punitiva, la nación japonesa, o mejor dicho los militares japoneses, automáticamente, aunque no de buena gana, cesarían en la lucha, tanto en el Este como en el Oeste". Dijo también en esta emisión, captada por la Comisión Federal de Comunicaciones, que "aunque los círculos oficiales yanquis guardan silencio, sus portavoces oficiosos no se cansan de declarar que el Japón debe ser despojado de casi toda su riqueza y territorios. En una palabra: que se proponen aplicar un castigo tan duro al pueblo japonés, que éste se encuentra más decidido que nunca a unirse y a resistir como debe hacerlo una masa de cien millones de seres que se ve acosada. Y en esta actitud permanecerán mientras los norteamericanos sigan siendo dictatoriales y opresivos".

Anteriormente, la misma emisora había transmitido el artículo de un diario japonés en el que se advierte al pueblo que la ofensiva aliada ha entrado en su fase más aguda.

Si miramos hacia el otro lado, veremos que los informes de Tokio y de Moscú demuestran claramente los crecientes temores que sienten los japoneses ante las intenciones de Rusia en el Lejano Oriente y el simultáneo aumento de interés de los rusos en la guerra del Pacífico. Radio Tokio dice que Rusia, liberada de la pesada carga de hacer la guerra, ha ampliado su política independiente en una gran zona. Frente a esta política, los Estados Unidos y la Gran Bretaña tienen que seguir peleando contra el Japón. Con tales condiciones como fondo de la conferencia de Potsdam, es decir, con una situación de inferioridad en contra de los aliados occidentales, por cuanto aún han de mantener y ganar una guerra, a diferencia de la U. R. S. S., que se encuentra con las manos libres de compromisos bélicos, hay que pensar que muchas acciones de la política futura mundial dependen de Rusia, lo que la diplomacia japonesa ha de tener muy en cuenta en estas circunstancias.

Sin embargo, el periódico soviético "Estrella Roja" publica un artículo en el que se deja entrever que quizá hayan realizado grandes progresos Truman y Churchill en la tarea de convencer a Stalin para que Rusia se una a los aliados en la lucha contra el Japón. Este periódico añade que los japoneses han perdido unos 21.000 aviones, y que como resultado del bloqueo aéreo de los aliados el Japón tropieza con graves dificultades a causa de la escasez de materias primas y víveres, la mayoría de los cuales proceden de la zona sur. Parece ser —añade— que los norteamericanos han bombardeado nuevos centros de la industria petrolífera del Japón y que ahora han agravado la situación al bombardear también las ciudades japonesas secundarias, dedicadas a la siderurgia, fabricación de piezas de máquinas y herramientas, sustancias químicas y gasolina sintética.-Efe.

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura especial para nuestra provincia de Alava nos comunica que el tiempo que hará hasta las trece horas de mañana será el siguiente:

Seguirá el mismo régimen de tiempo húmedo y brumoso con algunas precipitaciones intermitentes y de poca intensidad.

Toma posesión de su cargo e nuevo subsecretario de Justicia

Sale para El Ferrol del Caudillo el ministro de Marina

EL MINISTRO DE MARINA AL FERROL DEL CAUDILLO

Madrid.— Mañana saldrá para el Ferrol del Caudillo el ministro de Marina, almirante Regalado, quien permanecerá algunos días en aquel Departamento marítimo.—Cifra.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—En el Ministerio de Justicia ha tenido lugar esta mañana el acto de la toma de posesión de su nuevo subsecretario Sr. Arcenegui, que le fué dada por el ministro don Raimundo Fernández Cuesta. Se cambiaron palabras entre el ministro y los subsecretarios saliente y entrante. —Cifra.

LOS MINISTROS DE HACIENDA E INDUSTRIA CUMPLIMENTAN AL ALMIRANTE REGALADO

Madrid.— El ministro de Marina, almirante Regalado, recibió en la mañana de hoy la visita de los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio señores Benjumea Burín y Suances.—Cifra.

Para el productor que no regatea su esfuerzo, la empresa no escatima su generosidad. La Ley es Ley para todos.

Otra etapa hacia la meta

Con la reciente renovación del Gobierno, sigue España firme en su trayectoria de resurgimiento.

Al iniciarse nuestro Movimiento, se trazó el camino a seguir en el orden político, social y tradicional y sin apartarse un ápice de los principios doctrinales que señaló el nuevo Estado, se sigue legislando con ecuanimidad y justicia en favor de todos los españoles.

El nuevo Gobierno pondrá en vigor las consignas dadas por el Caudillo en su reciente y trascendental discurso del pasado día 17.

Como realización inmediata ahí están el Fuero de los españoles, las nuevas Leyes de Enseñanza y de Administración, que son compendio de lo que va a ser la vida en España, marchando por los cauces de esencias puramente tradicionales.

En más de una ocasión, recogiendo el espíritu de las doctrinas del Movimiento, hemos señalado que nuestra Patria iba a regirse por sistemas modernos tomando su esencia de nuestras más gloriosas tradiciones antiguas, de aquellos tiempos de nuestra grandeza imperial, cuando era España temida y respetada por su fortaleza y admirada por sus leyes.

Hoy por nuestra legislación, vamos a la cabeza de los pueblos modernos más adelantados y en el aspecto social ninguno nos aventaja.

No estaría del todo entendido este glorioso Movimiento Nacional si quisiera dársele una interpretación de cosa rígida y cerrada a todo progreso o evolución que es contrario a todo quietismo.

En la política del nuevo Estado afortunadamente no es dado el conocer el sistema de los puntos muertos en cualquiera de las actividades que la nueva política española tiene marcados.

De ahí que en el orden interno de la nación la labor conseguida no pudo ser más fecunda, teniendo en cuenta que el avance había de ser naturalmente lento, según se iban recorriendo las distintas etapas previamente señaladas.

El relevo de personas en el gobierno no significa otra cosa que la demostración de que España sigue con firmeza la senda de su resurgimiento y grandeza.

Haga usted sus compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario

Las operaciones en Tarakán

Mientras las nuevas tropas llegan a la playa en una barcaza de desembarco, los artilleros australianos en la isla de Sadan dirigen el tiro contra Tarakán (al fondo) para apoyar los desembarcos de sus unidades.

Ministerio de Cultura 2010

Todos los Deportes

II Gran Premio Fútbol de Sobremesa

Mañana tomarán la salida los más destacados corredores nacionales en esta colosal prueba nacional

Estamos en la víspera de esta formidable prueba nacional que ha logrado despertar el más apasionado comentario, no solo por lo que se refiere a nuestra ciudad, que tiene el orgullo de montar este alarde ciclista por la iniciativa de D. Eduardo Sanchiz Bueno, sino también en el resto de España, ya que toda la Prensa se ha ocupado de ella con el realce e interés que merece.

Para que el lector pueda conocer al detalle cómo han respondido los Ayuntamientos y Casas industriales del recorrido, vamos a copiar la relación que va a ser notificada a los corredores participantes, la cual comprende las primas y los nombres y aportaciones de los donantes.

He aquí la lista:

Escoriaza: 50 pesetas al primero y 25 al segundo. Donantes, Industrias "Tesa" y Ayuntamiento de dicho pueblo.

Arechavaleta: Cafetera "Exprés" al primero y 25 pesetas al segundo. Donantes: Industrias "Beroa" y el Ayuntamiento.

Mondragón: 50 pesetas al primero. Donantes: Industrias "Altuna, Garay y Compañía" al paso por su fábrica.

Mondragón: 50 pesetas al primero y 25 al segundo. Donantes: Cerrajera de Mondragón y Ayuntamiento de dicha localidad.

Mondragón: 25 ptas. al primero y un cubierto campo al segundo. Donante: Ayuntamiento e Industrias "Asam" respectivamente al paso por esta última industria.

Alto de Udana: 150 pesetas al primero, 100 al segundo y 50 al tercero. Donantes: Patricio Echevarría, de Legazpia; Chanchiku Choko, de Oñate, y Ayuntamiento de Oñate.

Legazpia: 50 pesetas al primero. Donantes, Ayuntamiento de Legazpia y Sociedad "Il In-txa".

Zumárraga: 75 pesetas al primero, 50 al segundo y 25 al tercero, donadas por don Pío Sarralde al paso por su fábrica.

Zumárraga: 50 pesetas al primero donadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Ormáiztegui: 25 pesetas al primero y 25 al segundo, donadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Beasain: 25 pesetas al primero, donadas por "Construcciones Azpeitia" al paso por su establecimiento.

Beasain: 25 pesetas al primero, donadas por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Villafranca: 50 pesetas al primero y farol eléctrico al segundo; donados por el Ayuntamiento y por Ricardo Montero, al coronar la cuesta de dicho pueblo.

Tolosa: 50 pesetas el primero, donadas por el Ayuntamiento.

San Sebastián: 150 pesetas al primero, 100 al segundo y 50 al tercero, donadas por la Organización.

Zarauz: 25 pesetas al primero, donadas por el Ayuntamiento.

Elgóibar: 50 petas. al primero, donadas por el Ayuntamiento.

Elgóibar: 50 pesetas al primero, 25 al segundo y 25 al tercero, donadas por la Casa "Sigma" al paso de los corredores por el alto del cementerio.

Eibar: 200 pesetas al primero, 150 al segundo, 100 al tercero y 50 al cuarto, donadas por la Casa "Orbea" (100 ptas.) y por Béiztegui Hermanos (400 ptas.)

Amorebieta: 25 pesetas al primero y 25 al segundo, donadas por el Ayuntamiento.

Alto de Santo Domingo: 100 pesetas al primero, 75 al segundo, 50 al tercero y 25 al cuarto, donadas por la Casa "Gallastegui".

Bilbao: 200 pesetas al primero, 150 al segundo, 100 al tercero y 50 al cuarto, donadas por la Organización.

Galdácano: 25 pesetas al primero y 25 al segundo, donadas por don Francisco Vega al paso por su fábrica.

Alto de Urquiola: 300 pesetas al primero, 150 al segundo, 100 al tercero y 50 al cuarto; una copa al primero; 100 pesetas al primer corredor vizcaino. Donantes: 250 ptas. la Casa Sánchez Romate; 100, Béiztegui Hermanos; 50, Cerrajera de Mondragón; 100 pesetas y un trofeo, la "Peña Ezcundi" de Durango; 50 pesetas, fonda "La Espita La Coja"; 50 pesetas, el Hotel Buenos Aires; 100 pesetas, don José Artabe, y el resto la Organización.

EL PRECINTAJE

A las siete y media de la tarde de hoy se celebrará en la factoría de "Eduardo Sanchiz Bueno Ltda." el precintaje de las máquinas sobre las que han de correr los ciclistas inscriptos.

Este espectáculo fué presenciado el pasado año por numeroso público ávido de conocer las más pequeñas incidencias con la presencia de los "ases" del pedal y hay que suponer que esta vez no le irá a la zaga en animación.

AVISO A LOS SEGUIDORES

Se advierte a todos los dueños de coches seguidores, incluyendo los taxis, que deben acudir esta tarde, a las ocho, sin falta, al domicilio del señor Sanchiz con el fin de recoger las últimas instrucciones y los carteles y números que han de llevar como distintivo.

MISA A LAS SEIS DE LA MAÑANA

Con el fin de que los corredores y seguidores de la prueba puedan cumplir con sus deberes religiosos, a las seis de la mañana se dirá una misa rezada en la capilla del Colegio de las Madres Carmelitas de la calle de los Fueros, para lo cual la organización ha recibido las mayores facilidades, que hemos de agradecer en nombre de la misma.

HORA DE SALIDA

A las siete en punto de la mañana y después de cubiertos los requisitos indispensables se dará la salida a los corredores desde la calle de la Florida, frente a la factoría del señor Sanchiz Bueno.

INFORMACION DE LA PRUEBA

La amabilidad del señor García Echevarría permite a los organizadores montar un servicio de información en la calle de Dato núm. 10, donde tiene instalado su gabinete odontólogo, y don Félix Marín ha de correr con el montaje de los altavoces a través de los cuales ha de darse al público detalles de la marcha de la carrera.

Si el servicio organizado responde al interés que en el mismo se ha puesto, es de esperar que el público conocerá a la una de la tarde aproximadamente los más interesantes pormenores de la llegada a San Sebastián y sobre las cinco de la tarde de cuanto se relaciona con la llegada a Bilbao y partida de la caravana de esta capital.

OTRO VALIOSO OFRECIMIENTO

La banda de chistularis de la Diputación, que siempre siente simpatía por la causa deportiva, ha tenido la gran idea de ofrecerse para amenizar en la meta, que ha de instalarse en la calle de Dato, la llegada y distraer al público con escogidas obras de su aplaudido repertorio para que la espera pueda serle más agradable.

Es muy plausible el concurso de estos simpáticos chistularis a quienes la organización nos ruega expresemos públicamente su gratitud por tan desinteresada cooperación al éxito de la carrera.

LISTA DE INSCRIPTOS

1.—Joaquín Olmo.
2.—Dalmacio Langarica.
3.—Félix Vidaurreta.
4.—Martín Mancisidor.
5.—Máximo Dermit.
6.—Juan Jimeno.
7.—Cipriano Aguirrezábal.
8.—José Antonio Landa.
9.—Miguel Gual.
10.—Bernardo Capó.
11.—Gabriel Palmar.
12.—Vicente Carretero.
13.—Delio Rodríguez.
14.—Julián Berrendero.
15.—Rafael Gáceta.
16.—Martín Aberásturi.
17.—José Luis Eguiluz.
18.—José Gutiérrez.
19.—José López Gándara.
20.—Vicente Miró.
21.—Fermín Trueba.
22.—José Gándara.
23.—Julio Morales.
24.—Francisco Expósito.
25.—Cipriano Elys.
26.—E. Amengol
27.—Miguel Poblet.
28.—Pedro Font.

A esta lista posiblemente habrá que añadir un buen lote de corredores que harán su inscripción antes del cierre de la misma.

Miró

El gran corredor ciclista Miró, vencedor absoluto en la famosa Vuelta de los Puertos en el año 1945, verificada últimamente en Madrid, y que mañana participará en el II Circuito "Gran Premio Fútbol de Sobremesa".

No se trata de un corredor novel; pero sí de un nuevo valor en el ciclismo español, que en forma magnífica y con alta moral y espíritu consiguió el galardón de la victoria en la carrera a la que hacemos referencia.

Las mejores Gabardinas.
El corte más esmerado.
Los precios más económicos.
CONFECCIONES CASA IBARRA. (Marca registrada)
Pañería y Sastrería
Exposición: General Loma n.º 1.-Telf. 1330
Despachos: Plaza de España n.º 29. Plaza Virgen Blanca n.º 9.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 2338.

SEGUROS GENERALES. Representaciones.—VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

VENDO baratos juguetes, sillones, cunas, pelotas, bolsas de cuero, cestas, sombreros. Fabricante: REJADO.—Independencia, 44.

COMPRA-VENTA de Bibliotecas y Encuadernación. Zapatería, 26.

ELECTRICIDAD GARCIA. Instalaciones, Reparación motores. Radio Aparatos eléctricos. Prado, 7.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc. garantizado Aplicaciones Cianhídricas. Tel. 1168.

AGENCIA ESPAÑA, Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.º Telf. 1304.

PRECISO muchacha e interina. No presentarse sin buenas referencias. Informes: Plaza de Toros, 6, tercero derecha.

AVISO: Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiéndose los que por teléfono nos sean dados.

COMPRO pelo caballo. Fábrica cepillos Aguirre, Siervas de Jesús, 19.

GRABADOR: Copas Sport, cubiertos, sortijas, etc. Emilio Zulaica, 4, o Relojería Navarro, Dato, 23.

VENDO chalet Judizmendi llave en mano, precio ventajoso. Razón: Cuchillería, 76, tercero.

SE VENDEN colchones. Razón, Manuel Iradier, 32, cuarto.

EN EL pueblo de Margarita (Alava) se alquila una casa. Informes: Pintorería, 62, segundo.

VENDENSE tienda y local propio almacén, éste desalquilado. Informes Publicidad Cafranga.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico

PARA TODA clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario, Dato 41 (oficinas).

TRABAJO familiar propio domicilio, ganando hasta 100 pesetas diarias. Solicítenos Contrato, enviando franqueo. Apartado 1.108. Madrid.

ESPECIALISTA en pozos ofrécese. Precios económicos. Razón: Pintorería, 60, bajo.

MUCHACHA o interina que sepa cocinar interesa Nieves Cano, 21. Precisan buenos informes. Telf. 1477.

NECESITO local para industria. Informes, PENSAMIENTO ALAVES

GABINETE y comedor roble americano, despacho nogal y varios muebles más véndense a partir 30 actual en Santa María, 8, primero. Horas 10 a 12—4 a 7.

TRASPASO bar por ausencia. Informes: Publicidad Cafranga. Ortiz de Zárate, 2.

VENDO camas y tres bibliotecas, una con libros. Informes: Publicidad Cafranga.

PRECISASE habitación con derecho cocina para chica sola. Razón, Pintorería, 51, segundo derecha.

SE NECESITA bordadora a máquina. Zapatería, 18, taller bordados.

PERDIDA reloj pulsera día Santiago. Entregando Pintorería, 49, segundo dcha. gratificarán.

COMPRO de ocasión máquina encorchadora, perfecto estado; vendo partida sacos vacíos. Santo Domingo 13, tienda.

USTED mismo puede construir o reparar su aparato de Radio por medio de nuestros manuales de enseñanza práctica. Pida catálogo ilustrado gratis. Apartado 10.083. Madrid.

OCASION. Se venden dos camas y mesilla, económicas, perfecto estado. Informes: Publicidad Cafranga.

VENDO casa con un piso libre, y varios pisos más por separado. Para informes dirigirse a don Joaquín Barajuen en Cuchillería, 24, bajo.

DESEASE doncella que sepa bien la plancha; verano Las Arenas; invierno Madrid. Informes: Calvo Sotelo, 20, primero.

SE VENDE coche niño. Informes: Judizmendi, primera calle, núm. 19.

VENDO piso con llave en mano. Razón, Portal del Rey, 6, primero.

Tiro de Pichón y de Plato

Las tiradas de fiestas

Próximamente serán repartidos los programas definitivos con las grandes tiradas, organizadas para mayor realce de nuestras fiestas, en el nuevo campo para estos deportes denominado "Mendizábal".

Los vitorianos conocen ya en sus paseos estivales este campo, pero sin embargo es posible que muchos se vean sorprendidos por su magnífica situación, sus incomparables panoramas y su riquísimo aire. Será un acontecimiento en estas fiestas la incorporación de este campo a las actividades deportivas de la capital, dando realce al historial deportivo de Vitoria, que de este modo se pone en parangón con las ciudades limítrofes.

Ya han llegado de Medina del Campo varios cientos de pichones, que disfrutan de magnífica salud y un apetito envidiable y que con su evidente vitalidad ha de dar mucho quehacer a los tiradores que aspiren a los premios y trofeos de la competición. Sobre todo si en la tarde del viernes día 3 sopla el norte, los tiros serán difíciles y espectaculares y más de uno irá a enriquecer el acervo cinegético de nuestros alrededores.

Tenemos noticias que van a acudir a esta Ciudad magníficos tiradores de Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Eibar, etc., pero los de casa se muestran optimistas, ya que la posesión del campo como sitio de entrenamiento les ha permitido adquirir magnífica forma.

Reina gran animación entre los deportistas aficionados a los tiros y esperan impacientes pero tranquilos un resultado propicio.

Uno de estos días y en un céntrico comercio de la localidad, van a ser expuestos los magníficos trofeos regalados por nuestras autoridades, entidades oficiales, comercio, industria, etc., que en unión de importantes cantidades en metálico servirán de premio y acicate a los tiradores que por su pericia resulten vencedores.

Vitoriano: no te pierdas estas tiradas que constituirán uno de los más atractivos festejos en honor de la Virgen Blanca y que además tiene un aliciente poco en consonancia con los tiempos: es gratis.

Enfermedades de los niños
Dr. Espinosa Morales
Médico Puericultor por oposición diplomado en la Institución Municipal de Puericultura de Madrid.
Consulta de 11 a una y de 4 a 7. Olaguibel, 4. Etlo dcha. Telf. 1711

Amador García García
MEDICINA INTERNA
Electroterapia, Rayos Ultravioleta
Piel, Sífilis, Venéreo
Postas, 20, primero. Teléfono 1272.

Oídos-Garganta-Nariz
ESPECIALISTA.
Dr. Soraluce
Consulta diaria de 12 a una y 4 a 7.
PLAZA ESPAÑA, 27. VITORIA.

Enfermedades Internas
RAYOS X
Doctor SOTO
Consulta de tres a siete.
Dato, 51, segundo. Teléfono 2326.

Salón de belleza
Depilación eléctrica definitiva. Masages eléctricos. Baños de sol artificial, etc., etc., a cargo de señorita especializada y personal competente, bajo la dirección del DR. AMADOR GARCIA, especialista de enfermedades de la piel.
Plaza de la Provincia, 6, segundo.
Teléfonos 2191 y 1272.

Partos - Ginecología
Dr. L. Mingo de Benito
Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia, Onda corta. - Electroterapia. Cirugía de la Especialidad.
POSTAS, 38. — TELF. 1559.

OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Dr. CASTROVIEJO
Consulta de 11 a una y de 4 a 7.
FLORIDA, 25, segundo.

Dr. URANGA GOITIA
Ex médico de la Maternidad Provincial de Madrid. — Especialista en
Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia.
Consulta de once a una y de 4 a 6.
San Prudencio, 21, primero.
TELEFONO 1619 - VITORIA.

LUIS DE YZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del Sistema nervioso
SAN ANTONIO, 22.

Francisco Sagasti (Dentista)
V. Blanca, 4. Telfs. 1482-1851.
Consulta de 10 a una y de 4 a 7.

Dr. Luis Ibarrola
Estómago, hígado e intestinos
RAYOS X
Consulta de doce a una y 4 a 8.
PRADO, 34.— C. S. núm. 33.

Piel-Sífilis-Venéreo
Vías Urinarias
VALENCIA ANCHIA, Especialista.
Consulta, Operaciones, Análisis; 12-2 y 6-8. Portal del Rey, 23
Tlfno. 1958. Vitoria.

¡Los mejores vinos!
"BODEGA RIOJA ALAVESA"
San Antonio, 32.—Teléfono 1892.
Servicio a domicilio.

NO HAY TOROS
más grandes que los Pablo Romero.
No hay surtido más extenso ni precios más reducidos en SANDALIAS, ALPARGATAS, ZAPATILLAS
que en Casa de
ANSELMO MORENO
Postas, 35. Teléfono 1001

Joaquín Barajuen
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillería, 24, bajo, Teléfono 2071.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

VITORIANA DE ESPECTACULOS S. A. VESA

HOY

NUEVO TEATRO (7,30 y 10,30) "VINIERON LAS LLUVIAS"

TEATRO PRINCIPE HOY NO HAY FUNCION

CONFORTABLE SALON DE FIESTAS
Especialidad en meriendas y café expreso
Sin prisa hasta la tercera llamada
NUEVO TEATRO

Otra vez Mariemma se ha hecho admirar en el Nuevo Teatro

Cuando esta genial artista pasa por el escenario parecen nada los que antes le han precedido. El público se entusiasma de veras, aplaude con sinceridad y calor verdadero, llena las localidades. Y es que Mariemma es lo mejor que actualmente existe en la danza española y de lo mejor que a través de los tiempos ha habido. Muy dignamente lució ayer los vestidos de "La Argentina" en la interpretación de los bailes "Cuba" y "Danza del terro". Otra que no fuera Mariemma no creemos que pudiera hacerlo. Solamente a Antonia Mercé se recuerda para buscarle una comparación.

El baile de Mariemma es sencillo, es artístico, es agradable, es encanto de danza, es maravilla, es filigrana, es perfección, es saber sentir la danza y saber interpretarla; unas y otras, todas, con ese espíritu de esta genial bailarina.

Como premio a las ovaciones del público al terminar las danzas vascas con que tan brillantemente cerró la primera parte, nos obsequió con el "aurresku". En la segunda, repitiendo el bolero clásico, que con tanta finura bailó. Y al finalizar el programa nos deleitó, fuera de él, con la bella mazurka madrileña.

Con unas melodías vascas nos regaló, además del programa, el pianista Armando Salas, que acompañó a Mariemma, completándola tan bien con su excelencia de ejecución, de buen maestro, artista en todo momento, con una limpieza admirable de ejecución y un alto temperamento musical.

COMPAÑIA LUIS DE VARGAS

Los días 1 y 2 de agosto actuará en el Nuevo Teatro la Compañía de Comedias Cómicas de Luis de Vargas, en cuyo conjunto figura como primera actriz Conchita Sánchez.

Se presentará con la obra de Benavente "Los nuevos yernos".

OTRA COMPAÑIA

Hemos tenido noticias de que va a actuar en Vitoria, después de visitar Bilbao y Pamplona, la Compañía de Pepe Alba. En su repertorio destaca el estreno del autor valenciano Enrique Beltrán "Cuestión de voluntad" que acaba de tener un gran éxito en el Principal de Zaragoza.

A

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc.
ORTIZ DE ZARATE, 2, segundo

OPTICA FINA DE PRECISION
E. LARRAMENDI
Dato, 9 Telf. 1170 y 1174

Billetes ferrocarril
anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera.
VIAJES CAFRANGA
Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

RELOJERIA
I. NAVARRO
LAS MEJORES MARCAS
REPARACIONES PERFECTAS
DATO, 23

ALECHA
Reconstruye elevadores de mies, trilladoras, atadoras y motores de explosión. Calvo Sotelo, 45. Vitoria.

NO LO DUDE
El que más barato vende alpargatas, zapatillas, sandalias y zapatos es siempre
Casa Avelino
(Hijo de Hipólito)
Virgen Blanca, 6, y Gmo. Franco, 4.

Academia de Corte
y confección. Alta costura. Los mayores premios obtenidos. CORTE PARISIEN. Especialidades. Carmen Diez. Dato, 37, tercero.

Copas y trofeos
Para concurso de TIRO, Ciclismo, Natación, etc., etc.
Armería Ramón Olasolo, Postas 29.

Lavará usted con
POSOS DE JABONERIA
"PINTA AZUL"
Trozo de 500 gramos 60 cts.
Ultramarinos Palacios
Postas, 27 — Teléfono 1421

AZPIAZU HERMANOS
MUEBLES :—: VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Coches y sillas
PARA NIÑOS.
ULTIMOS MODELOS.
PRECIOS ECONOMICOS.
CASA ELGUEA
FUEROS, 6.

¡Labradores!
Piscerío para Mc. CORMICK, DEERING, MASSEY y HARRIS. Reparaciones. Compra-venta de maquinaria agrícola. F. Aranzábal, P. de Villarreal, 12.

ESPEJOS
LUNAS - VIDRIOS
Viuda de ARANEGUI
Teléfono 1942

NEVERAS. INSTALACIONES FRIGORIFICAS. APLICACIONES DEL FRIO. REPARACIONES.
Talleres Electromecánicos, Paz 3, VITORIA
Representante de Ramos Vizcaíno, S. A.

CONTRA DIARREAS
SALICILATOS de VIVAS PEREZ
C.S.Nº 7500
El remedio consagrado por muchos años de empleo.
Consulte a su Doctor
LABORATORIO VIVAS PEREZ-Almería

Martini & Rossi
el vermut de calidad

Clínica de Oídos-Nariz-Garganta
Esofagoscopia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello
Doctores ANGEL DE MARISCAL Y VICTOR URTURI
Consulta diaria de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE
POSTAS 27, PRINCIPAL, TELEFONO 1111

Ministerio de Cultura 2010

Plumas al viento

Vimos ayer dos chinos, de esos que han puesto caseta de feria, en la entrada a la fábrica de electricidad. Les miramos y se nos figuraron sus rostros alegres y expresivos; pero con restricciones. Así es que apenas tenían luz sus ojos. O, por lo menos, no se les veía.

—)(—

Es conveniente que la autoridad tenga en cuenta el que en estos días de fiestas se evite la mendicidad extraordinaria. Porque suele ser costumbre que aparezcan en los caminos que el público concurre para asistir a los espectáculos mendigos circunstanciales que exponen sus males y molestan a los viandantes, dando además un triste aspecto a la ciudad.

—)(—

Sabemos que uno de estos días se va a instalar la nueva fuente artística en La Florida, frente a la Churrería Vitoriana. Y suponemos que también el "amorcillo" en el rincón donde estuvo el árbol del amor.

A este propósito recordamos que al final del paseo de la Senda, donde va a empezar el de Fray Francisco, frente al Colegio del Sagrado Corazón, existe un pedestal que hace tiempo sirvió de base a una fuentecilla, como hubo otra en La Florida, donde ahora se va a colocar esa otra nueva. Y o sobra aquel pedestal o falta también allí otra fuente.

—)(—

La gente que el día Santiago se llegó hasta la Plaza del Ganado para ver el mercado vió también la casa-refugio para pobres transeuntes; y la elogió mucho. ¡Vaya casa!

—)(—

Ha comenzado ayer brillantísimamente el novenario en honor de nuestra Patrona. Y con ese esplendoso peculiar ha estado acorde la hornacina del pórtico, que en las últimas horas anteriores ha sido muy bien reparada.

EL DEL CHAPITEL.

Practicante - Mari
RODRIGUEZ-NAVAS
Luis Heintz, 1, primero derecha, esquina a Castilla. (C. S. núm. 27).

El abono de los toros

Ayer se abrió el abono de las corridas de toros para los nuevos abonados con mucho éxito. Durante toda la tarde hubo público en la fila, permaneciendo media hora después de la anunciada para el cierre, en que tuvo que dispersarse el público que quedaba.

Hoy continuará abierto el abono, cerrándose mañana domingo, a las dos de la tarde.

Los abonados que hubieren hecho encargos y no los recojan para dicha hora de mañana perderán su derecho, vendiéndoseles las localidades.

A partir del lunes, día 30, se expenderán localidades sueltas.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA

En la capilla de la Sagrada Familia, del Prado, se ha celebrado a las doce del mediodía la boda de la bella señorita María de los Angeles Eleta Sequera y el joven don Miguel Moreno Astor.

Ha bendecido la unión el capellán de dicha iglesia, don Luis Fdz. de Alegría, actuando de padrinos en la ceremonia doña Concha Astor y don Aquilino Eleta, teniente coronel del Ejército, padres de los novios. Han firmado el acta testifical don Ildefonso Eleta, tío de la novia, don Angel y don José Luis Fajardo y don Enrique Chávarri.

Durante la celebración de la Misa de Velación el tenor Venancio del Valle cantado el "Ave María", de Saint-Saens, "Ave verum", de Mozart y el "Canto del alma a la Virgen", de Alvarez, siendo acompañado por el maestro Luis Arámburu, que tocó las marchas nupciales de Mendelhsson y Wagner y otras composiciones clásicas.

El altar lo había adornado primorosamente Juanito Sagarna.

Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio, deseándole mil bendiciones.

VIAJES

Ayer regresó a Portugalete, de cuya Parroquia es Coadjutor, el reverendo don Julio Ruiz, después de pasar unos días entre nosotros.

—Han regresado de Tetuán don Alejandro Jiménez y esposa.

—A Espejo ha marchado la señorita Marichu Guevara.

NECROLOGICA

Ayer fuimos partícipes de la triste nueva del fallecimiento, ocurrido el día anterior en Burgos, del cumplido caballero don Gabriel Ortiz de Urbina y Moral, Inspector de Explotación de la R. E. N. F. E. en la capital castellana, tan querido y respetado en nuestra ciudad, donde contaba con numerosas amistades y aquí residen familiares suyos de toda nuestra consideración y afecto.

Traído el cadáver a Vitoria, ayer tarde, a las siete y media, desde la estación del Norte, fué conducido al cementerio de Santa Isabel, siendo inhumado en el panteón familiar, celebrándose los funerales por su alma en la parroquia de San Cosme y San Damián, de Burgos.

Nos sumamos al dolor de los que le lloran, su viuda doña Francisca López de la Calle y Rivero, hijos don José y doña María de las Mercedes, hija política doña Guadalupe Gómez de Obregón, nietos, hermano don Eugenio, sobrinos y primos.

Colecta pro huérfanos del Magisterio

UNDECIMA LISTA DE DONATIVOS

Sumaban las diez listas precedentes, 10,969,75 pesetas.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava, 500.

Don Pablo Lacarra y niños de las escuelas de Oyón, 126.

Inspección de Enseñanza Primaria de Alava, 50.

Don M. L. de M., de Vitoria, 10.

Congregación Mariana del Magisterio Femenino, 25.

Librería "Easo", de Vitoria, 10.

Don Jesús Iñurrieta y niños escuela Salvatierra, 30.

Escuela de Guevara, 10.

Suman las once listas publicadas, 11.730,75 pesetas.

NOTA IMPORTANTISIMA

Por Orden del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado a la Dirección General de Enseñanza Primaria para dar fin a esta colecta el día último del año en curso y, por tanto, para que puedan organizarse en su favor cuantos actos públicos se consideren pertinentes.

Los donativos se reciben en la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, Samaniego 6, segundo (Plazuela de la Escuela de Artes y Oficios).

Racionamientos extraordinarios para la próxima semana

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 31 de la cartilla individual de racionamiento que comprende de los días 1 al 4 del próximo mes de agosto, ambos inclusive, para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de esta capital

ADULTOS

ACEITE.—Medio litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 31 al precio de 4,20 pesetas ración.

ARROZ.—Medio kilo por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 31 al precio de 2,00 pesetas ración.

PATATA.—Cuatro kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 31 al precio de 4,80 pesetas ración.

AZUCAR.—Medio kilo por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 31 al precio de 2,75 pesetas ración.

HARINA.—400 gramos por persona contra el cupón número 74 de la hoja de varios al precio de 1,80 pesetas ración.

JABON.—200 gramos por persona contra el cupón número 75 de la hoja de varios al precio de 0,90 pesetas ración.

CAFE.—100 gramos por persona contra el cupón número 76 de la hoja de varios al precio de 2,30 pesetas ración.

CHOCOLATE.—200 gramos por persona contra el cupón número 77 de la hoja de varios al precio de 2 pesetas ración.

INFANTILES

ACEITE.—Medio litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 31 al precio de 4,20 pesetas ración.

ARROZ.—Medio kilo por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 31 al precio de 2 pesetas ración.

PATATA.—4 kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 31 al precio de 4,80 pesetas ración.

AZUCAR.—Medio kilo por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 31 al precio de 2,75 pesetas ración.

HARINA.—400 gramos por persona contra el cupón número 74 de la hoja de varios al precio de 1,80 pesetas ración.

JABON.—200 gramos por persona contra el cupón número 75 de la hoja de varios al precio de 0,90 pesetas ración.

LECHE CONDENSADA.—3 botes por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 31 al precio de 12 pesetas ración, para los inscritos al racionamiento de este artículo.

Se decreta la intervención de las alubias secas en las diez y seis provincias de la Zona Norte de Recursos

A partir de 1 de agosto de 1945, la alubia seca de consumo humano, en sus diversas variedades, es artículo totalmente intervenido por Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por lo que queda sometido en su contratación, comercio y circulación a los siguientes requisitos legales que rigen para todos los artículos intervenidos.

Cuantos productores o intermediarios tengan en su poder alubias secas procedentes de cupos libres de la pasada campaña 1944-45, procederán a la total liquidación de estas existencias en el improrrogable plazo que expira en 31 de julio de 1945. Toda tenencia de esta mercancía que no esté amparada en la correspondiente declaración, será considerada a partir de dicha fecha como clandestina, siendo puestos los tenedores a disposición de la Fiscalía de Tasas respectiva.

Para la circulación de alubias secas desde domicilio de productor a almacén de recolector, será preciso el reglamentario "conduce" y para el transporte desde almacén recolecto a estación o consumo, como asimismo siempre que se precise la facturación por ferrocarril se necesitará la guía única reglamentaria, pedida por la correspondiente Inspección Provincial de Recursos.

Esta Circular, que entrará en vigor el 1 de agosto de 1945, afecta a cada una de las diez y seis provincias de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Logroño, Santander, Burgos, Palencia, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Lugo, Orense La Coruña y Pontevedra, que forman esta Zona Norte de Recursos.

¿Deseáis saber particularidades sobre vuestro carácter, presonalidad, etc., y el de vuestros amigos? Consultad la Sección Grafológica de "Medina" y aprenderéis muchas cosas interesantes.

A los Practicantes de la capital

Mañana día 29, a la una de la tarde, se convoca a todos los practicantes de la capital para tratar del seguro de enfermedad. Se ruega la asistencia de todos. La reunión tendrá lugar en su domicilio social, Dato, 8, segundo. — LA JUNTA.

Religiosas

Ayer dió comienzo el solemne Novenario de la Blanca

Como venimos anunciando en números anteriores, ayer dió comienzo el Novenario de la Virgen Blanca, Patrona Canónica de la Ciudad.

Se hizo la Novena en las Misas de siete, ocho y media y doce, acudiendo muchos fieles.

Los actos y vespertinos, que revisten extraordinaria solemnidad, tuvieron lugar a las OCHO Y MEDIA, consistiendo en la Exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, motete, sermón, bendición y reserva de S. D. M., terminando con la Salve.

Predicó elocuente y fervorosamente el R. Padre Arturo Gallo, Religioso de los SS. Corazones, desarrollando precisamente el tema señalado para la tarde de ayer.

Asistió gran concurso de fieles que llenaban las naves de la Parroquia de San Miguel, exornada con profusión de luces y flores, especialmente la Capilla de la Virgen Blanca.

—)(—

El tema de los sermones de hoy y mañana, respectivamente, son los siguientes: "Jesús la Perla Ella la Madre Perla" y "Ave María".

LITURGIA DE MAÑANA

Dominica X después de Pentecostés. Rito semidoble y ornamento verde. Misa propia, segunda oración y último Evangelio de santa Marta, virgen, tercera oración del Apóstol Santiago, cuarta oración de los santos Félix y Compañeros mártires, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

SANTO EVANGELIO

El Evangelio de mañana es tomado de San Lucas, cap. XVIII, vers. 9-14.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a algunos que confiaban en sí mismos y despreciaban a los demás, esta parábola: Dos hombres fueron al Templo a orar, el uno fariseo y el otro publicano: el fariseo, presentándose, decía para sí estas cosas: ¡Oh Dios!, te doy gracias porque no soy como los demás hombres: ladrones e injustos, adúlteros; ni como este publicano también: ayuno dos veces a la semana: doy los diezmos de todo cuanto poseo. Y el publicano, quedándose a lo lejos, no se atrevía ni a levantar los ojos al cielo, sino que hería su pecho, diciendo: ¡Oh Dios!, ten misericordia de mí, que soy pecador. Os digo que éste volvió a su casa justificado, a diferencia del otro: porque todo aquel que se ensalza, será humillado, y el que se humilla, será ensalzado.

IGLESIA DE PP. JESUITAS

Cultos en honor de San Ignacio de Loyola

Se está celebrando con gran concurso la Novena del Santo Fundador, por la mañana a las siete y ocho y media; y por la tarde a los siete y media con Exposición del Santísimo, Rosario y plática a cargo del R. P. Vidaurrázaga, S. J.

El día 31, festividad de San Ignacio, Patrón de Guipúzcoa y Vizcaya, habrá Misa Mayor a las diez.

Por la tarde predicará en la función que será a las siete y media como todos los días, el R. P. Felipe Hormaeche, de la Compañía de Jesús.

Todos los días de la Novena se da a besar, al final de la función, la reliquia del Santo Fundador.

Se recuerda que por concesión de Su Santidad Pío XI, pueden los fieles ganar Indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado, cuantas veces visitaren esta Capilla de los Padres Jesuítas y oraren por las intenciones de Su Santidad, desde el mediodía del 30 hasta la media noche del 31.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

El día TREINTA del actual y hora de las cuatro de la tarde se venderá en pública subasta, en la oficina del Procurador Sr. Criado, Generalísimo Franco, 6, la casa núm. 35 de la calle de la Cuchillería con su patio y jardín. Pliego de condiciones y títulos en dicha oficina.

Parque de Intendencia de Vitoria

Necesitando este Establecimiento reparar y pintar 365 camas de hierro con somier, se admiten proposiciones, por separado, hasta las veinte horas del día 10 de agosto próximo. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan a disposición del público en las oficinas de este Parque todos los días laborables y a las horas de servicio.

Vitoria, 26 de julio de 1945.—EL TENIENTE CORONEL DIRECTOR

Delegación de Trabajo de Alava

Aclaración a la Festividad de Santiago Apóstol

En la nota de esta Delegación de fecha 24 del corriente mes dando normas para guardar la festividad de Santiago Apóstol, se decía que las peluquerías podrían abrir media jornada dicho día, compensando con el cierre del lunes siguiente por la tarde, y siendo así que para el Gremio de Peluquerías se aprobó por este Organismo un Calendario laboral en el que, teniendo en cuenta el carácter recuperable de la festividad aludida, se autorizaba la apertura de media jornada en el día de Santiago Apóstol para esta clase de establecimientos, es por lo que queda sin efecto la norma que por error se insertó en la nota mencionada de que las peluquerías habrían de compensar en el lunes siguiente las horas que trabajaron el día 25 último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 28 de julio de 1945. — *El Delegado de Trabajo accta.*

GACETILLA LOCAL

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Bajo la dirección del maestro J. M. González Bastida, interpretará mañana la Banda Municipal el siguiente programa, a las doce y media, en el Parque de la Florida:

Primera parte

1. "Alegría nocturna", pasodoble.—González Bastida.
2. "Capricho italiano".—Tschaykossky.
3. "Marcha triunfal de "Tannhauser".—Wagner.

Segunda parte

4. "Luisa Fernanda", selección.—M. Torroba.
5. "La Verbena de la Paloma", fantasía.—Bretón.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo verificado ayer, viernes, correspondió el primer premio al número 471.

MAÑANA EN EL CASINO ARTISTA

Mañana, en el Casino Artista Vitoriano y en sus salones, se celebrará la acostumbrada fiesta nocturna de sociedad, bien en sus salones o en los jardines, si el tiempo lo permite. Intervendrá la orquesta del maestro Enrique Arámburu. La entrada se reserva a los socios.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Santiago Rodrigo, de 6 años, domiciliado en Los Herrán 23, al que mordió un can en el vientre.

Luis Naya, con domicilio en Zapatería, 96, de herida contusa en la mano izquierda, que le produjo un hierro.

Y Cándido Antépara, de 27 años, domiciliado en Portal del Rey 17, de fractura de radio y cúbito izquierdos y erosiones en la cara y antebrazo derecho, por caída de bicicleta.

HOSPITAL CIVIL

Hoy se encontraban hospitalizados 79 hombres y 85 mujeres, que hacen un total de 164.

PRISION PROVINCIAL

La población penal en Vitoria era hoy de 102 hombres y 15 mujeres. Total, 117.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche lo estará la del señor Zulueta, Dato 24; mañana, durante el día, las de los señores Guinea, Postas 6, y Llamas, Dato 37, y por la noche la del último de los citados.

MATADERO

Se han sacrificado:
13 bueyes, con 2.986 kilogramos.
3 terneras, con 131.
15 carneros, con 144.
26 ovejas, con 443.
Derechos, 1.931,45 pesetas.

OBSERVATORIO DEL INSTITUTO

Ocho mañana:
Presión atmosférica, 718,3.
Termómetro seco del psicrómetro, 13,6.
Idem húmedo, 94.
Temperatura máxima, 25,4.
Idem mínima, 12,4.
Agua en las últimas 24 horas, 1,2.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, calma.

ROSARIO
Peluquería de señoras
DATO, 4, segundo,
Comunica a su distinguida clientela haberse normalizado los servicios de peluquería por no carecer de fluído eléctrico.

BOLSAS DE HULE
y cuero, juguetes, cestas, pelotas, sombreros de sol, cunas, sillones. Fabricante: REJADO, Independencia 44

PENSAMIENTO ALAVES
Teléfono 1226.

Pro necesitados

Relación de las cantidades recaudadas en el Retén de la Guardia Municipal con destino a la campaña PRO-NECESITADOS, emprendida por el Excmo. Ayuntamiento:

Colonia Navarra, 20,20 pesetas.
Don Cayetano Ezquerra, 200.
Don Florentino Ezquerra, 50.
Don Celestino Díaz de Tuesta, 50.
Confecciones Gallego, 25.
Dos niños vitorianos, 5.
Don Vicente Machimbarrena, 50.
Comunidad de las Ursulinas de Jesús, 100.
Don Emilio Zulaica Lizarralde, 25.
Bar Alegría, 25.
Don Juan Urretavizcaya, 25.
Sr. Pedía, "Sierras Alavesas", 100.
Don Roberto Zárate, 50.
Don Eusebio Romero, 25.
Total, 750,20 pesetas.

¡Vinos buenos!
No lo dude un momento.
"BODEGAS RIOJANAS"
Cuchillería, 65.— Teléfono 1892.
Servicio a domicilio.

SUBSIDIO FAMILIAR. Su cuantía coopera eficazmente al normal desarrollo de la familia. TRABAJADOR, cuida de que tu empresario te inscriba en el Régimen Nacional

CLINICA DE CIRUGIA
DIRIGIDA POR LOS DOCTORES
Gómez de Arteche — Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres
Ortega de la Riva — Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres
Ex internos por oposición de Hospital General de Madrid
Cirugía General y Especial. Huesos y articulaciones. Aparato digestivo. Vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Onda corta. Sol artificial. Endoscopias rectal y vesical.
Dirección: FRAY FRANCISCO, núm. 4. Teléfono 1018.—VITORIA.

La nueva Ley de Educación Primaria

(CONTINUACION)

La estancia de temporada en escuelas de ese tipo o en colonias escolares será obligatoria en lo posible para todos los alumnos cuya constitución física requiera cambios de clima y altura o sobrealimentación y vida higiénica especial, respetando los derechos reconocidos a la familia en el artículo segundo de la presente ley.

Los campamentos, albergues y estaciones preventoriales que a los mismos efectos organizan el Frente de Juventudes y la Sección Femenina continuarán con su régimen actual con la ayuda reconocida en la ley de Protección Escolar.

Escuelas reformatorias

Art. 35.—La educación de los escolares que hubiesen cometido faltas de alguna importancia incompatibles con el orden social será objeto de organización peculiar, de acuerdo con el ministerio de Justicia. El hogar infantil, la escuela de disciplina especial, el taller, el trato inteligente y el Tribunal de Menores regenerarán a estos alumnos.

Mapa estadístico escolar

Art. 36.—Anualmente el ministerio de Educación Nacional publicará el mapa estadístico escolar de la enseñanza primaria española. Los datos inscritos en el mapa servirán de la base a la Inspección y serán suministrados a su vez a los organismos superiores oficiales de investigación para la elaboración de los estudios estadísticos y científicos.

Las aportaciones de datos a las escuelas y trabajos especiales de estos organismos son obligatorias para todos los centros españoles de enseñanza primaria, a los que se exige la más escrupulosa fidelidad.

CAPITULO IV

La enseñanza.—Materias

Art. 37.—La enseñanza primaria se organizará en plan cíclico y de conformidad con el desenvolvimiento psicológico de los escolares a través de los distintos períodos de graduación, y abarcará los siguientes grupos de conocimientos:

A) Instrumentales, o sea aquellas nociones y hábitos indispensables en el estudio de las diversas materias de enseñanza y para la práctica de los ejercicios educativos. Quedan comprendidas en este apartado la lectura interpretativa, la expresión gráfica (escritura, ortografía, redacción y dibujo) y el cálculo.

B) Formativos, entendiéndose por éstos los que constituyen la base de la educación moral e intelectual. Cuatro órdenes de conocimientos abarca este punto: primero, el de formación religiosa; segundo, el de formación del espíritu nacional, en el que se incluyen también la Geografía e Historia, particularmente de España; tercero, el de formación intelectual, que comprende la lengua nacional y las matemáticas, y cuarto, la educación física, que contiene la gimnasia, los deportes y los juegos dirigidos.

Las enseñanzas a que se refieren los números segundo y cuarto se darán de acuerdo con las disposiciones vigentes.

C) Complementarios; es decir, los que completan la cultura mínima primaria, mediante la iniciación en las ciencias de la Naturaleza o tienen carácter artístico (música, canto y dibujo), o utilitario (trabajos manuales, prácticas de taller y labores femeninas).

La adquisición de hábitos activos para la educación social de los alumnos, de acuerdo con el artículo octavo, queda comprendido en este grupo.

Estos grupos de enseñanzas habrán de adaptarse a las características dominantes en los distintos tipos de escuela. Las escuelas preparatorias (artículo 22) intensificarán principalmente su trabajo en los conocimientos formativos. Las escuelas de iniciación profesional (artículo 23) acentuarán, durante el cuarto período de graduación escolar, y según su índole, el carácter práctico de sus enseñanzas, de acuerdo con el programa que determinarán disposiciones especiales.

Cuestionarios

Art. 38.—El ministerio de Educación Nacional, por medio de sus organismos técnicos de investigación, redactará periódicamente los cuestionarios a que habrán de ajustarse los distintos órdenes de conocimientos.

Los cuestionarios, divididos en asignaciones trimestrales o mensuales, determinarán concretamente las materias de enseñanza de cada uno de los períodos de graduación escolar, así como las actividades y ejercicios que completarán la labor del alumno.

De los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios se deducirán las variaciones que hayan de introducirse en los mismos, y que deberán comunicarse al principio del curso escolar.

Los cuestionarios de formación religiosa, dentro de las normas anteriores, así como en las prácticas del culto, serán propuestos por la jerarquía eclesiástica.

Los de formación del espíritu nacional, educación física e iniciación para el hogar, canto y música, serán redactados por los organismos competentes.

Los cuestionarios especiales, por la índole de su materia y de sus prácticas, o por el carácter peculiar de las escuelas a que hayan de aplicarse, podrán ser nacionales o comarcales, y para su redacción asesorarán los organismos técnicos correspondientes.

Metodología

Art. 39.—De conformidad con el espíritu de la ley, el ministerio de Educación Nacional dictará reglas generales metodológicas obligatorias en las escuelas públicas, y normativas en las privadas, pero dejando siempre un amplio margen a la iniciativa, los procedimientos y los recursos del maestro. La Inspección profesional examinará cada año los resultados expresados estadísticamente, y propondrá, en su caso, las modificaciones que considere más convenientes.

Comprobación del trabajo escolar

Art. 40.—Todas las actividades de la escuela estarán sometidas a comprobación, que verificarán las Juntas municipales de Educación y la Inspección profesional, mediante pruebas objetivas, exposiciones de trabajos, certámenes, concursos y otros procedimientos análogos.

CAPITULO VI

Los instrumentos pedagógicos.—Libros escolares

Artículo 48.—Los libros de uso escolar en todas las escuelas españolas habrán de ser aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, previos los asesoramientos técnicos en cuanto a su contenido y confección, sin lo cual no podrán utilizarse en la primera enseñanza ni como textos ni como libros de lectura. En lo que afecta a doctrina religiosa, habrán de ser aprobados previamente por la jerarquía eclesiástica, a la cual pertenecen, además, el derecho de aprobar los libros de uso escolar en sus propias escuelas. Los que tiendan a la formación del espíritu nacional habrán de ser aprobados por los organismos competentes.

En todo caso, para que un libro escolar pueda ser aprobado, se requiere como mínimo:

a) Que se ajuste en su contenido a las normas de los cuestionarios oficiales.

b) Que su doctrina y espíritu estén en armonía con los artículos aplicables del título I y del capítulo IV del título II de la presente ley.

c) Que sus cualidades materiales respondan a las exigencias pedagógicas en cuanto a papel, tipografía, tamaño, extensión e ilustraciones; y

d) Que su precio se acomode a la regulación que determine el reglamento.

El Ministerio de Educación Nacional estimulará, mediante concursos y pré-

Continuará

Ministerio de Cultura 2010

Hitler no murió en la Cancillería

Dos testigos españoles cuentan la salida del Führer

Londres.—Un corresponsal de la Agencia "United Press" en Berlín dice que el "hombre de la calle" alemán cree que "Hitler vive y está escondido".

Estas palabras—agrega el citado corresponsal—pueden oirse una y otra vez en la boca de la patrona del alojamiento, en los suburbios a las obreras que pasan de mano en mano los

HITLER

ladrillos en la Potsdamplaz, y a los inspectores de Policía en la prisión de Alexanderplatz.

No tienen fundamento para apoyar estos rumores, pero esto es lo qeu hablan los berlineses.

Es raro escuchar sobre si es malo o bueno que haya muerto; simplemente, dicen: "Creemos que está vivo".

(Esta noticia puede leerse en todos los priódicos españoles del viernes, 13 de julio de 1945).

—o—

Me visitan dos fornidos mocetones. Al uno, que dice ser vasco, no le conocía. Al otro, sin previa explicación, tampoco. Este último refresca mi memoria: resulta ser hijo de un vecino mío y se marchó al extranjero hará unos tres años. Sí; ya recuerdo. Antes era un muchacho delgaducho y miope. Ahora, cabalgando en su redondo rostro, las gafas que le caracterizaban se me antojan ser mucho más pequeñas que antes. Sorprendido ante quien su propia familia creía desaparecido para siempre, le preguntó cuándo y cómo ha llegado a España.

—Venimos de Berlín—se adelanta a afirmar el vasco.

—¿De Berlín...?—interrogo, admirado de tal proeza.

—Sí, señor. Allí, en la Cancillería. estuvimos hasta que ya no se pudo resistir más tiempo.

—Eplica, explica, que la cosa es sumamente interesante.

—Haré un poquitín de historia. Este y yo—señalando a su camarada—nos hallábamos trabajando en unos talleres de cierta ciudad alemana y pidieron voluntarios para ir al frente ruso. Nos alistamos, destinándonos a las tropas de choque en la Silesia. Se combatió con tesón y alternativas diversas. Retrocedimos, luchando siempre, ante el empuje de fuerzas muy superiores. La Aviación rusa nos ametrallaba volando a ras de tierra. Llegamos a Berlín y fuimos sitiados. Abandonamos los barrios extremos, defendiendo el centro de la población. La artillería enemiga destruía nuestros refugios y quedábamos aprisionados entre hierros retorcidos y cascotes de las edificaciones urbanas mutiladas. Al fin nos encerramos en la propia Cancillería, último reducto a defender.

—¿Murió Hitler allí?

—No; rotundamente, no.

El día 3 de mayo se despidió de nosotros dándonos a estrechar su mano y diciendo que todo había terminado: el que quisiera podía intentar el salir de allí y salvarse. Agradeció efusivamente la lealtad de los últimos que le acompañaron en la desgracia y ...

—Pero, ¿cómo pudo salir de la Cancillería siendo tan conocido por todos, amigos y enemigos? Los rusos debían vigilar bien.

—Para que escapase, todo estaba previsto. Una de las muchas armas secretas que no llegaron a utilizarse en gran escala, pero que se habían construido para pruebas, es el avión "turbina". Este aparato puede despegar desde un patio, en sentido vertical, y alcanza una altura de 6.000 metros antes de que se entere la caza enemiga.

—Bien; pero ¿esto lo viste tú, o te lo explicaron después?

—Lo vimos salir con nuestros propios ojos—afirmaron ambos.

Ante afirmación tan categórica, tendré que creerlo; más, se ha dicho tantas veces, en los periódicos, que Hitler murió el 30 de abril o el primero de mayo, que, aun sin aparecer rastros del cadáver, se ha dado su defunción como cierta.

—Pues ahí está la equivocación. Nunca pudo morir el primero de mayo si habló con nosotros el día 3, dos días después.

—Así es que... la Cancillería... resistió... —¿hasta cuándo?

—Hasta el día 4 de mayo. Vea el último parte de guerra alemán, con referencia a Berlín, publicado en la prensa española el día 5 de mayo de 1945:

"Londes, 4, 12 noche.—La Radio de Copenhague da el siguiente comunicado: La batalla por la capital del Reich ha llegado a su fin. En una lucha incomparable tropas de todos los servicios junto con el "Volksturm", fieles a su juramento, han resistido hasta el último aliento, como símbolo de la mejor conducta militar".

—Y ¿cómo lográsteis escapar de la Cancillería, de Berlín, de los rusos...?

—Muy sencillo. Por comunicación subterránea llegamos a una casa particular, donde nos vestimos con estos trajes de paisano que usted ve. A los rusos les explicamos que, viviendo en Francia con nuestra familia, los alemanes nos movilizaron para trabajar en Alemania y exhibimos nuestro con

GOEBBELS

trato de trabajo, con toda la documentación necesaria para disipar dudas. Entregados a las fuerzas norteamericanas, de "control" en "control" fuimos pasados a los ingleses, belgas y franceses, hasta llegar a París. Un buen rosario de leguas en el coche de S. Fernando: unos ratos a pie y otros andando. De París, a la frontera, en tren; detención en Bayona para revisar papeles y... ¡España!

Esto es lo que oí de labios de testigos presenciales. En estos momentos en que se discute la muerte o el paradero de uno de los actores principales del último gran drama de la Humanidad, creo de alto interés periodístico el aportar un grano de arena para ayudar a aclarar lo que no fué posible con los desaparecidos reyes de España y Portugal, don Rodrigo y don Sebastián, respectivamente. ¿Y el heredero del trono de una monarquía secular, la de Austria-Hungría? Este desaparecido es casi contemporáneo nuestro.

Julio Cantos de Alcover.

(De "Solidaridad Nacional", de Barcelona).

LABORATORIO
ANALISIS CLINICOS
Orina
Sangre
Esputos
etc...
TOMAS BULNES
PLAZA VIRGEN BLANCA, 10
VITORIA
"PUBLICIDAD ARBEX"

León Blum declara en la causa contra el mariscal Pétain

También declaró Charles Roux, subsecretario de Asuntos Exteriores en el Gobierno Reynaud

París.—A la una y media de la tarde comenzó la quinta sesión de la vista del proceso contra el mariscal Pétain.

El ex presidente del Consejo y ex jefe del partido socialista León Blum prestó declaración como testigo de la acusación.

Se refirió al armisticio propuesto por Chautemps al Gabinete y dijo: "Al principio hubo una fuerte oposición y la mayoría de los ministros eran partidarios de la resistencia, según lo que pude oir. Por su parte, Chautemps no sólo rechazó la idea de ir a Africa, sino que insistió en que lo único que quedaba era proponer el armisticio. Posteriormente hizo constar que las condiciones del armisticio serían tan duras que el pueblo francés pediría que el Gobierno se trasladara a Africa. Este fué ciertamente un raro razonamiento de Chautemps. Siempre me opuse a la maniobra del entonces vicepresidente del Consejo. A los tres días de haberse formado el Gobierno Pétain y deshacerse las primeras gestiones de paz, hablé con Chautemps y le dije que se trasladara a Africa, porque Pétain le había escrito una carta diciéndole que delegaría sus poderes en él, con lo cual el Gobierno francés podría actuar en Argel. Cuarenta y ocho horas más tarde, cuando Burdeos estaba sometido a un bombardeo aéreo, Ean Monnet llegó de Londres y nos dijo: "No seáis tontos; dicen que salen para Africa, pero permanecerán aquí". Sin embargo, todo estaba preparado para salir al día siguiente. Herriot trató de enterarse detalladamente de lo que había en realidad, conversó con Chautemps y éste le aseguró que el viaje a Africa era seguro. Preparamos todo con el fin de trasladarnos a Port Vendres, pero cuando me encontraba en Toulouse llegó una orden del Gobierno Pétain que anulaba todas las órdenes de partida. No sé quién fué el autor de ella; pero sí puedo afirmar que fué la causa de que no nos trasladáramos a Africa. Regresamos a Burdeos y allí nos enteramos de que aunque ellos no iban a salir dejaron zarpar al "Massilia". Cuando no llevaba todavía 24 horas en Burdeos, la policía me comunicó que no podía garantizar mi seguridad y que me fuera de allí. Obedecí y me trasladé a Toulouse, donde a la mañana siguiente leí por primera vez las condiciones del armisticio".

"Sin perder tiempo —prosiguió— salí para Clemont Ferrand y de allí a Vichy, el 5 de julio. Había una atmósfera de temor: miedo a Jacques Doriot, miedo a los alemanes. Era una verdadera pesadilla.

A continuación, la defensa comenzó el interrogatorio del testigo. Al ser preguntado sobre su opinión en lo que se refiere al régimen de Vichy, Blum declaró que él siempre insistió en la ilegalidad del Gobierno de Vichy, en la misma que sostuvo que el Tribunal Supremo de Riom no tenía competencia.

El defensor interrogó seguidamente acerca de la influencia que Laval hubiera podido tener sobre el mariscal. "Laval —declaró el testigo— era un maestro en el doble juego. Es difícil fijar las responsabilidades por la conducta del Gobierno de Vichy, entre Laval y el mariscal. Este último daba al Gobierno una apariencia falsa de honor y solidaridad. Había algo en la política de Pétain que ensordecía al pueblo francés. Quería convencer a las gentes de que el armisticio fué firmado en interés del país. Y la gente lo creyó, porque el hombre que se lo decía hablaba de honor en nombre de sus victorias pasadas".

A continuación Blum habló del cambio de Constitución y manifestó que no había precedentes en el país sobre modificaciones en su Constitución durante una ocupación extranjera o enemiga. "Salí de Vichy —continuó el testigo— y fuí detenido en una granja. Luego se me condenó a cadena perpetua y esta sentencia fué aprobada por Pétain. Fuí conducido a la fortaleza de Portalet y luego a Riom donde se nos iba a acusar del mismo delito que acusamos ahora a Pétain. En marzo de 1941 nos llevaron a Alemania".

DECLARACION DE CHARLES ROUX

Una vez concluídos la declaración e interrogatorio de León Blum, fué llamado por el Tribunal el octavo testigo de cargo, Charles Roux, subsecretario de Asuntos Exteriores con el Gobierno Reynaud en 1940.

"Cuando estaba conversando con Reynaud en su despacho el día 16 de junio —comenzó el testigo— entró Pétain y leyó una nota en la que se decía que era preciso que el Gobierno estuviera al lado del pueblo para evitarle todos los males posibles. Reynaud le escuchó sin replicar".

A continuación dijo que Laval pidió al ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Pétain, recientemente constituído, que hiciera propaganda en favor de la ruptura de las alianzas que tenía Francia. "Ya sabía —agregó Roux— que Laval tenía resentimientos personales contra Inglaterra, y temía que tratara de convertirlas en resentimientos nacionales. Ya se hablaba de que Pétain iba a nombrar a Laval ministro de Asuntos Exteriores. Ante la evolución de los acontecimientos, rogué a Weigand celebrara una entrevista con Pétain y le expusiera mis temores respecto a los sentimientos de Laval. El general habló con Pétain, pero ya era tarde: la modificación ministerial estaba ya hecha y Laval era el nuevo ministro de Asuntos Exteriores. Insistí en que Pétain se diera cuenta del peligro que suponía poner al frente de este Departamento a un anglófobo tan declarado como Laval. Hice constar que dimitiría si continuaba en el ministerio, pero el Mariscal no cambió nada".

Al contestar a una pregunta del presidente del Tribunal, Roux manifestó que no conocía ninguna cláusula secreta en el tratado de armisticio. Agregó que los franceses no consideraban que las cláusulas relativas a la flota implicasen la entrega de ésta a los alemanes; aunque los ingleses opinaban lo contrario. Tal diferencia de apreciación —dijo— dió origen al incidente de Mers El Kebir. En la última reunión del Gobierno en Burdeos, muchos creyeron que los ingleses también pedirían el armisticio, lo cual resultó ser un error de juicio". Seguidamente manifestó que el ataque de los ingleses contra el acorazado "Richelieu" fué un acto de violencia que suministró base a Laval para su propaganda antibritánica. Afirma que el 12 de julio los franceses recibieron una nota de los alemanes, por mediación de la comisión de armisticio, para que el ferrocarril de Casablanca a Túnez quedase a su disposición. Las autoridades francesas de Pétain se negaron a ello. Y el Führer no volvió a insistir.

A continuación hizo constar que el Ministerio de Asuntos Exteriores de Vichy continuó comunicándose con Inglaterra, a pesar de la ruptura formal de relaciones. Por espacio de algún tiempo enviamos información a Londres sobre la atenuación del bloqueo en la costa de Francia". Después —dijo Roux— vino el ataque a Dakar que añadió combustible a la propaganda antibritánica de Laval".

Al terminar su testimonio, Roux se dirigió hacia Pétain a quien estrechó la mano amorosamente.—(Efe).

¡VINO!
de calidades sin competencia
BODEGAS
CARRASCAL
ARCA, 5. TELEFONO 1024
Servicio a domicilio

Avances aliados en Birmania

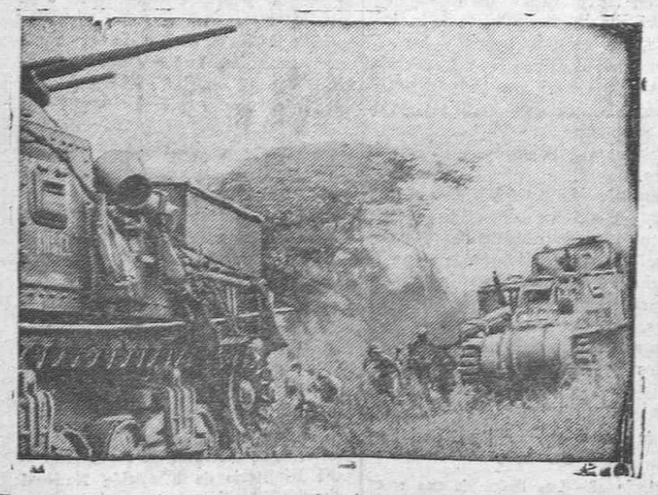

Tanques e infantería avanzan contra los japoneses en el frente birmano, durante las recientes operaciones.

Una importante disposición de la Diputación

En beneficio del ganado cabrío

En el último Pleno celebrado por la Diputación de Alava se aprobó, entre otros asuntos, la siguiente moción que, por creerla de interés, reproducimos:

"La Comisión de Fomento ha visto y estudiado con todo interés el informe del señor Ingeniero Director del Servicio de Montes en el que da cuenta de los trastornos que se originan a los propietarios de ganado cabrío de la provincia al llevar a la práctica en toda su integridad el art. 71 de las vigentes Ordenanzas de Montes de la Provincia, a consecuencia principalmente del estado en que se encuentran los montes de Alava, tratados hasta el presente a entresaca irregularizada, plenos de chirpia y arbolado joven; y sin perjuicio de la definitiva regulación de pastos en la provincia, sumamente necesaria dado el empobrecimiento actual y progresivo del arbolado, y los perjuicios que ocasionan en su crecimiento y desarrollo los ganados cabríos; propone se dicte acuerdo ajustado a las bases que acompaña, en el sentido de conceder las máximas facilidades a los propietarios de citado ganado para que puedan en época oportuna proceder a su enajenación, conforme lo han venido solicitando numerosos vecinos de esta provincia.

En su vista la Comisión que subscribe, creyendo expresar los tradicionales sentimientos de benevolencia de V. E. hacia sus administrados, tiene el honor de proponer la aprobación del siguiente articulado:

Artículo 1.—A todo propietario de ganado cabrío que se comprometa por escrito, dentro del plazo improrrogable de 30 días a partir de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia a desprenderse para el 31 de diciembre del año en curso de tal ganado, con excepción de las dos cabezas autorizadas como de uso propio vecinal por el artículo 66 de las Ordenanzas de Montes, se le eximirá hasta dicha fecha de la prohibición que sobre pastoreo del mismo determina el párrafo primero del artículo 71 de citadas Ordenanzas; quedando únicamente en vigor durante tal espacio de tiempo las prohibiciones de aplicación general a todas las especies de ganado.

Art. 2.—Los expedientes en curso por infracciones a lo dispuesto por el párrafo 1.º del artículo 71 de las Ordenanzas, que afecten a acogidos a la presente disposición, quedarán en suspenso hasta 31 de diciembre, adoptándose entonces los correspondientes acuerdos. Las sanciones que de ellos se deriven se condonarán únicamente a los que hayan cumplido íntegralmente el compromiso suscrito, aplicándose a los que no lo hayan hecho.

Durante este período de suspensión en la adopción de providencia firme que dan interrumpidos los plazos de prescripción determinados en el artículo 115 de las Ordenanzas.

Las multas hechas efectivas por infracciones de tal especie desde 1.º de enero de 1945 hasta la fecha, serán condonadas, salvo la parte a que tiene derecho el denunciante, a los que sometidos al compromiso determinado en el artículo precedente lo cumplan fielmente y soliciten la condonación en el escrito respectivo.

Art. 3.—En las solicitudes reintegradas en debida forma y presentadas en el plazo antes indicado, se harán constar las cabezas de ganado cabrío que se posean, debiendo figurar el visto bueno de la Autoridad local que garantice la exactitud de la declaración.

Los que tengan alguna denuncia en tramitación o multa impuesta y abonada y deseen acogerse a los beneficios que concede el artículo segundo, lo harán presente en su escrito, citando la fecha y lugar de la denuncia y nombre del denunciante, acompañándose en los casos de sanciones hechas efectivas el recibo de ingreso de las mismas en Tesorería de provincia, citando asimismo la fecha del acuerdo de imposición o número de la comunicación correspondiente.

Si la denuncia se tramitó por ir el ganado en rebaño a cargo de otra persona, se hará constar esta circunstancia.

Todo escrito que no se ajuste a las normas precedentes será rechazado inexorablemente.

Art. 4.—Los acogidos a lo preceptuado por esta disposición comunicarán por escrito antes del 15 de enero del 1946, del destino dado al ganado cabrío de su propiedad, indicando en caso de venta el nombre y domicilio del comprador, el que, de pretender mantener dicho ganado en los montes públicos y terrenos comunales de la provincia, será responsable de las multas y sanciones que en virtud del artículo segundo hayan sido condonadas al vendedor.

Art. 5.—Dentro del mes de enero de 1946 la Dirección de Montes formulará una propuesta con la relación de los que por haber cumplido sus obligaciones tienen derecho a la condonación de las sanciones y asimismo de los que no sean merecedores de tal gracia.

Art. 6.—Los acuerdos de la Comisión Provincial concediendo plazos condicionados para pastoreo del ganado cabrío quedan en suspenso, pudiendo los interesados acogerse a lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 7.—Queda encomendado a la Comisión Provincia la tramitación de los expedientes que se originen como consecuencia de lo preceptuado por esta disposición, que será de aplicación en toda la provincia con excepción del Ayuntamiento de Vitoria, ya que en tal Municipio la regulación del pastoreo de ganado cabrío ha sido establecida con anterioridad.

EMPRESAS P. A. I. En el presente mes de julio deberéis presentar las liquidaciones de los Subsidios Familiares que hayáis pagado a los trabajadores subsidiados a vuestro cargo. No demoréis el envío de los impresos hasta los últimos días del mes, pues con ello entorpeceréis su aprobación por las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión. de Subsidios Familiares.

La semana en la Bolsa

Nuestro mercado vuelve a sentirse atacado por la pasividad, lo que motiva una acentuada baja de negocio.-El nivel medio de cambios se resiente por influencias de la política exterior.-Cierra la semana en posición indecisa

Bilbao. — La festividad de Santiago Apóstol, celebrada el miércoles, ha reducido la actual semana bursátil a tres sesiones, y como el próximo martes, día 31, hemos de celebrar la de nuestro Santo Patrono, Ignacio de Loyola, prácticamente el mercado bilbaíno ha dado fin, con la sesión de ayer, a sus tareas del mes de julio. Durante él la tendencia se ha manifestado dotada de general firmeza, alcanzando algunos de los valores de primera línea las cotas máximas del año, y el negocio desarrollado ha tenido momentos de gran fluidez, que se ha visto empañada en las últimas jornadas.

Las dos primeras sesiones de la presente semana, desconectadas por el día inhábil apenas si han mostrado aliciente alguno digno de comentario. Hay que reconocer que entre ellas ha actuado como fundamento de indudable influencia la incógnita pendiente de las elecciones inglesas; no precisamente por cuanto en sí representan —con representar mucho—, sino por lo que en su derredor se ha venido especulando respecto a la repercusión que habrán de tener en relación con el futuro de la política europea, según en el sentido como aquellas se resuelvan.

Por esta circunstancia y calculando prudentemente que una maniobra arbitraria de carácter especulativo pudiera llegar a desvirtuar la verdadera posición del mercado de valores, el elemento inversionista ha preferido situarse un poco a la expectativa, hasta que sea encajado el esperado acontecimiento. Pero en esta ocasión, no solamente se ha apreciado un apartamiento del dinero, sino que también la oferta se ha sentido inclinada a mantenerse al margen de la contratación, limitando su concurso a las operaciones de ineludible precisión y originando como consecuencia la general rarefacción del negocio. Sin embargo, la coincidencia de poderes ha evitado el que los cursos se movieran con excesiva agitación, y ha podido de este modo salvar el mercado una situación de relativo cuidado, encerrándose mientras tanto en una discreta reserva.

Las posiciones de mayor firmeza siguen siendo las que ofrecen los sectores eléctrico y bancario, en términos generales, aunque en el último de ellos no se haya manifestado el negocio con absoluta unanimidad. En los restantes otros es un ambiente de regularidad el que domina, con parciales y esporádicos atisbos de querer a veces mejorar los precios; lo que ha hecho posible la normal filtración de algunos paquetes que recientemente habían acudido al mercado para su realización, sin que llegaran a resentirse los respectivos cursos.

Conocido, para la sesión de cierre, el resultado de las elecciones inglesas, se ha recogido la información con las naturales prevenciones. Además, ante la perspectiva de cuatro días de inhabilitación en nuestro mercado, el negocio se ha manifestado más retraído que en la sesión precedente, con sensibles bajas de cambios, y llegando a desdibujarse el tono final de la semana, que cierra con una posición en extremo indecisa.

Industriales
comerciantes: Vuestros productos deben ser conocidos por toda España. Solicitad un stand en la V.ª FERIA NACIONAL DE MUESTRAS ZARAGOZA - OCTUBRE

Distinción noruega a Montgomery

Copenhague.—El mariscal Montgomery ha almorzado con el rey en la residencia real de verano, "Sorgenfri". Le fué concedida por el monarca la condecoración de la Orden del Elefante, de la que excluída la familia real, es la única persona que la ostenta.—Efe.

De los desembarcos en Tarakán

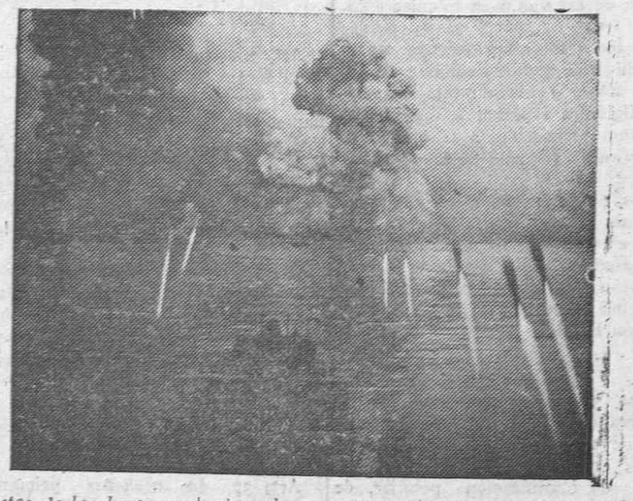

Cohetes de las barcazas de desembarco norteamericanas se lanzan sobre la playa de Tarakán mientras los navíos anfibias transportan las fuerzas australianas que van a desembarcar.

Ministerio de Cultura 2010